

DIARIO DE BARCELONA.



Del Jueves 1 de Noviembre de 1792.

TODOS LOS SANTOS.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Belén; y se reservará á las cinco y media. Es Fiesta de Precepto. Desde hoy se toca la Oración del anochecer á las seis en punto.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 17 de la Luna menguante. Sale á las 7 horas, con 18 min. y 24 seg. de la noche: se pone á las 9 hor. con 52 min. y 22 seg. de mañana; y está en los 9 grad. 51 min. y 17 seg. de Géminis. Sale el Sol á las 6 hor. con 50 min.: se oculta á las 5 hor. con 10 min.; y está en los 9 grad. 47 min. y 7 seg. de Escorpion. Debe señalar el reloj al medio día las 11 hor. con 43 min. y 44 seg. La Equación no mengua alguna cosa en 24 hor.; y el Equinoccio dista del Sol 9 hor. con 30 min. y otros 30 seg.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del día:	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfer.
A las 6 de la mañ.	12 grad. 8	28 p. 11. 8	O. Nubes.
A las 1 de la tard.	14 5	28 1 8	N. O. Entrecub.
A las 11 de la noc.	13 1	28 1 9	Id. Sereno.
Calor medio. . . .	13 4	28 1 8	Elevacion media.

CONCLUSION DE LA CARTA DE AYER.

Este cargo lo tomaré á mi cuenta, porque no es menester mucho para ello; haciéndoles saber, que *Burdell* viene de una palabra francesa *Bordel*, que quiere decir casa del vicio, . . . (*) . . . y que por consiguiente es una palabra indigna de ser proferida por ninguna persona, que se precie de ser un poco bien educada; Y que Catalan despues de saber esto, dirá en una conversacion: *Vajisen al burdell?*

Si no obstante alguno tuviere la imprudencia de usar una expresion tan

(*) El Señor Catalan nos perdonará fácilmente, si atiende que las pocas palabras que suprimimos en este lugar, son demasidamente explicativas.

tan poco decente, sepa que le está muy mal; y que si hasta aquí se ha pasado por alto, como una palabra indiferente, que de esta hora en adelante ya no debe serlo entre mis Compatriotas de uno y otro sexò, la mayor parte de los quales, mas bien por ignorancia, que por malicia, nos encaxan en sus conversaciones, expresiones que hacen salir los colores á la cara á aquella *pequeña* porción de gentes, que tienen la menor tintura de buena crianza.

Como la educacion se mira, entre mis Paisanos, con tanto descuido, sería de desear, que alguna pluma medianamente bien cortada, hiciera algun ensayo sobre este particular. Los Periódicos, que pasan por las manos de todos serian un buen medio para exercitar la habilidad de quien la tuviera, á efecto de hacer ver á mis Compatriotas, quan deficientes son en este particular. Si Vds. quieren publicar este papel, quizás picarán la indolencia de algun Catalan, que como yo, gime en silencio la barbaridad de sus vecinos. El campo es muy dilatado, porque aseguro á Vds. que la experiencia me ha mostrado, que la educacion está en el punto mas miserable. Los Extrangeros, que con razon nos insultan cada dia, y cada dia nos llaman bárbaros, verán que si se permiten muchos abusos, no es porque no haya quien sienta las faltas de su Patria, sino que por una fatalidad nunca bastantemente llorada, no hay quien se atreva á levantar el grito contra la práctica establecida. Si con esto podia excitar á algun amante de la buena crianza, y de la civilizacion, en lo sucesivo comunicaria á Vds. mis reflexiones, y con ellas abriria nuevo campo para nuevas especulaciones. Yo, por mi parte, no emprehenderé jamás el criticar los vicios de la edad, porque Dios no me ha hecho nacer crítico. Tan solo soy *Expectador* en el Teatro del Mundo. Gimo sus sandeces y desvíos: lloro los abusos; y siento no poderlos remediar, ni verlos remediados. Soy jóven, necesito estudiar, y estudio. En lo futuro, tal vez les haré ver las primicias de mi pobre ingenio. Necesito *encouragement*; y espero que me lo darán. En esta expectacion se ofrece de Vds., como el mayor de sus apasionados.

Un Catalan.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

DE MADRID.

*Por el Ministerio de Estado á los de Hacienda y Marina,
se ha comunicado la soberana resolucion
que sigue.*

He hecho presente al Rey, lo conveniente que seria extender á toda el Africa las Providencias tomadas por lo respectivo al Reyno de Argel, de que los Españoles que pasen á comerciar á él, salgan precisamente de los Puertos de Málaga, Cartagena, Alicante, Barcelona, Mahon, Pal-

Palma en Mallorca y el de Ibiza ; y que ántes de salir de ellos , den fianza y seguridad en Casas establecidas y acreditadas de Comercio de los mismos Pueblos , de pagar qualesquiera empeños que contraigan los que comercien , y los Capitanes , Patrones y Equipages en los Dominios de aquella Regencia ; cuya fianza se ha de exígir por el Ministerio de Marina , ántes de entregar la Patente de Navegacion ; de modo , que con certificacion de la Aduana , de haberse dado dicha fianza , se habilite la Embarcacion por Marina , para los Puertos de Argel.

S. M. lo ha determinado así ; y lo participo á V. E. para su noticia , y que se sirva expedir las Ordenes conducentes á su cumplimiento en la parte que le toca.

O T R A.

Asimismo , se ha dignado S. M. conceder libertad de derechos á la Quina ó Cascarilla , que se extraiga de estos Reynos , en qualquiera Embarcacion.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Génova , el Capitan Juan Rapelo , Vizcaino , con su Fragata Correo Santa Rosalía , cargada de centeno y mercaderías.

De Cartagena , el Patron Joseph Escando , Catalan , con su Javeque San Joseph , cargado de cebada.

De Christiansund , el Capitan Momme Knudssen , Danés , con su Fragata Gerard , con bacalao.

De Idem , el Capitan Jayme Lyall , Inglés , con su Fragata Betzey , cargada de bacalao.

De Dordrecht , el Capitan Johannes VVatzes , Holandés , con su Doguer Siepke P. Smith , cargado de 3000 quarteras de habones y queso , para Don Juan Bautista Cabanyes y Compañía.

De Malta , el Patron Francisco Bobera , Catalan , con su Polacra la Virgen del Carmen , cargado de algodón.

De Amsterdam , el Capitan Gerben Hendriks , Holandés , con su Doguer Concordia , cargado de trigo.

De Idem , el Capitan Leendert Zonnevelt , Holandés , con su Doguer Maria Frederica , cargado de trigo y mercaderías.

De Idem , el Capitan Barend Nannings , Holandés , con su Bergantin Maria Margaretha , cargado con 4000 quarteras de trigo , para Don Juan Bautista Cabanyes y Compañía.

De Málaga , el Capitan Antonio Inglada , Catalan , con su Bergantin la Concepcion , cargado de cueros , algodón , azúcar y palo.

Embarcaciones Despachadas.

Para Valencia , el Patron Gregorio Dassi , Valenciano , con su Laud Santo Christo del Grao.

Para Mallorca , el Patron Pedro Juan Ferrer , Mallorquin , con su Javega la Virgen del Carmen.

- *Dieta.* De 500 quarteras de Cebada de Bona ; propio del Capitan Andrés Escudero , vendida , con intervencion de Jaime Buch , Corredor Real de Cambios , á Isidro Capará y otros , á precio de 31 rs.

y 13 ds. la quartera, la que durará por los días 3 y 5 del corriente en la Playa del Mar; en donde se vende al Público á quarteras y medias quarteras, cortanes y medios cortanes.

Noticia suelta. Magdalena Gri, busca una casa para cardar Algodón: vive fuera de San Bertran en casa de Salvador Mussons, Tabernero.

Pérdida. El Domingo 29 de Octubre, se perdió una Cofia de rizos, que llaman de cigarros negra, sin cinta, desde las Barraquetas del Portal Nuevo, á la calle del Portal Nuevo: quien la hubiese hallado, la entregará á Tecla Cocs, vive calle del Hospital, frente las casas de Monserrat, en casa de D. Pelegrí Ros.

Galderich Parxach, Sombrerero, que vive en la Tapineria, ha perdido en su obrador una Caja de plata, de peso de 6 onzas primorosamente labrada: quien supiere de ella, se lo participará, y dará mas señas y un buen hallazgo.

El día 30 de Octubre, al anochecer, se perdió una Evilla de plata, de muger, de punta de diamante, calada, desde la calle den

N. B. En estos primeros días del mes se reciben los renuevos de los abonos que han cumplido; y se admiten subcripciones á este Periódico en su Despacho principal, calle de la Ciudad, n. 19, á 8 rs. cada mes para Barcelona, y á 12 para todo el Reyno, franco de portes: no se admite ménos de tres meses por estos últimos. Del mismo modo, y con iguales condiciones, se admite en este Despacho subcripcion á los Diarios de Madrid, Valencia, Sevilla y al Correo de Murcia; éste último, á razon de 7 rs. cada mes, con franquicia de portes. En los Despachos principales de todos estos Periódicos, se admiten subcripciones para el Diario de Barcelona; y en Cádiz, en la Librería de Don Victoria no Pajares.

Arolas, hasta la Puerta Ferrisac quien la hubiese hallado, se servirá acudir á casa del Boticario que hay en dicha calle den Arolas, quien enseñará la compañera, y dará el hallazgo.

Servientes. Un soltero, de edad de 27 años, desea acomodarse para servir á un Señor solo, sea Paisano ú Oficial; ó bien en alguna casa de comercio; darán razon de él en casa del Señor Joseph Biosca, Comerciante, que vive casa del Hospicio, con quien ha estado 2 años en la América.

Una Joven de edad de 22 años, desea acomodarse con algunos Señores que marchen á Madrid, en donde seguirá sirviéndoles de Camatera; sabe planchar, coser, hacer media y demás cosas de una casa: darán razon, y la abonarán en la calle ancha en casa de Nadál.

En casa de Vives, calle de la Canuda, se busca una Cocinera.

Retorno. El día 3 del corriente saldrá un Coche de Colleras para Cerbera: se acudirá á la calle del Carmen, en casa de Joseph Aparicio, frente la Botica, para su ajuste.

Teatro. Hoy no hay Comedia.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Ciudad, núm. 19.